

Admisión sobre la Reutilización de Instrumentos Financieros

Exclusivos para Inversionistas Institucionales

Los instrumentos financieros emitidos por las sociedades administradoras de fondos de inversión de capitalización abierta, que se encuentren inscritos en el Registro de Valores de la Comisión de Bolsa y Valores, y que sean emitidos por las sociedades administradoras de fondos de inversión de capitalización abierta, no se sujetan al mencionado límite de endeudamiento y no necesariamente es la sociedad administradora la responsable de asumir el respectivo costo.